



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

El Instituto Boliviano de Metrología, a través de su Dirección Técnica de Acreditación en el marco de las facultades otorgadas por el Decreto Supremo 28243 del 14 de julio de 2005, acredita a:



ONCOCLINIC LABORATORIO CLÍNICO

DTA-TRAM-0386

Razón social: ONCOCLINIC S.R.L.

NIT: 335840024

Dirección: Calle 6, Ed. Palmas del Sur PB, Z. Obrajes, Nuestra Señora de La Paz, La Paz, Bolivia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad ha sido otorgada conforme a la norma internacional:

ISO 15189:2022 "Laboratorios clínicos. Requisitos para la calidad y la competencia".

La acreditación se limita al alcance acreditado para realizar las actividades comprendidas en el alcance de acreditación anexo. Este certificado solo podrá reproducirse en su totalidad; cualquier reproducción parcial requerirá autorización expresa de la DTA-IBMETRO.

Acreditación vigente desde 2026-02-04 hasta 2029-02-03

Verifique el estado de acreditación
escaneando el QR o ingrese al enlace:
<https://ibmetro.gob.bo/dta/catalogo-oec>



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA





ANEXO DEL CERTIFICADO DTA – CET – 238

"ONCOCLINIC LABORATORIO CLÍNICO" acreditado como laboratorio clínico conforme a la norma ISO 15189:2022 "Laboratorios clínicos. Requisitos para la calidad y la competencia".

Alcance de la acreditación

Sitios cubiertos

1. Dirección: Calle 6, Ed. Palmas del Sur PB, Z. Obrajes, Nuestra Señora de La Paz, La Paz, Bolivia
Teléfono: (+591) 63213254
Correo electrónico: oncoclinic.lab@gmail.com

Id	Análisis/Ensayo	Muestra/Matriz	Técnica	Intervalo de medición	Método de análisis/ensayo o documento normativo
01	Creatinina	Suero humano	Cinético Colorimétrico - Jaffé	0,29 mg/dL a 10,46 mg/dL	OCL-DE-QS-009 Método Jaffé

Historial de acreditación

Acreditación inicial de 2026-02-04 hasta 2029-02-03

Verificar firma en: <https://validar.firmadigital.bo>
Ing. Hortencia Dávila Gonzales
Directora de Acreditación
Instituto Boliviano de Metrología

-Fin del documento-

